



Ayuntamiento de Chozas de Canales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (EXPEDIENTE 5/2019)

Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas de edificios e infraestructuras municipales y alumbrado público de Chozas de Canales

Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios
Presupuesto base de licitación: 30.307,50 €	Impuestos: 21%	Total: 36.672,07 €

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 29 de octubre de 2019, a las 9:50 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios para el "**Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas de edificios e infraestructuras municipales y alumbrado público de Chozas de Canales**", Expediente 5/2019, formada por D. Antonio Antúnez Benítez, que actuará como Presidente, D. Ángel Ruiz Checa (Secretario-Interventor de la Corporación), D. Alfonso Bulnes Lozano y D. Miguel Ángel Agudo Casarrubios, que actuarán como Vocales, y por último D. Oliver Gutiérrez Rodríguez, que actuará como Secretario de la Mesa.

Con fecha 27 de septiembre se constituyó la Mesa de Contratación y se dio cuenta a los asistentes de las proposiciones presentadas:

LICITADOR	NIF	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
		Importe	IVA
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CERRO Y AGUDO, S.L.	B45760162	30.300,00	6.363,00
TRENASA, S.A.	A80375058	28.228,00	5.927,88
JESUS ESTEBAN Y ASOCIADOS, S.L.	B45259751	29.000,00	6.090,00
AXIAL INGENIERIA, S.L.	B10477875	20.055,20	4.211,59

Ayuntamiento de Chozas de Canales



Ayuntamiento de Chozas de Canales

Siendo el único criterio de adjudicación el precio, y vista la oferta presentada por AXIAL INGENIERÍA, S.L., la cual es inferior en más de diez unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, y pudiendo considerarse incurso en presunción de anormalidad, en dicha sesión se acuerda requerir a dicho licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios.

Con fecha 14 de octubre de 2019, Registro de Entrada 2019-E-RC-2989, por D. Antonio Javier Fernández González, en representación de AXIAL INGENIERÍA, S.L.U., se justifican los precios ofertados ratificando el cumplimiento del contrato en el precio ofertado.

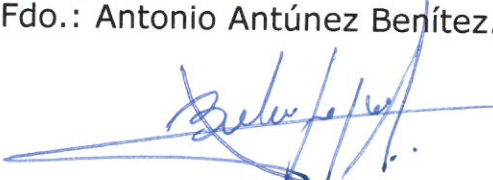
En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato al haber presentado la oferta más ventajosa, a la proposición presentada por AXIAL INGENIERÍA, S.L.U.

El Presidente da por terminada la reunión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario de la Mesa de Contratación, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Chozas de Canales, a 29 de octubre de 2019.


Fdo.: Antonio Antúnez Benítez.


Fdo.: Ángel Ruiz Checa.


Fdo.: Alfonso Bulnes Lozano.
Rodríguez.


Fdo.: Oliver Gutiérrez


Fdo.: Miguel Ángel Agudo Casarrubios.



Ayuntamiento de Chozas de Canales